

Fast Track para

COSTA RICA

Violencia contra las mujeres a lo largo del ciclo de vida



infoSEGURA

Consideraciones preliminares

Avances y desafíos

El continuum de la violencia:

- ▶ Violencia intrafamiliar
- ▶ Violencia sexual
- ▶ Femicidio

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

Conceptos y abordaje de análisis

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Se entiende por violencia contra la mujer “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado”.

Fuente: Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (Belém do Pará), 1994.

CONTINUUM DE LA VIOLENCIA

Hace referencia a una inercia y continuidad de la violencia en la vida de las mujeres, donde sus historias parecen transcurrir en un continuo donde la norma y la constante es la violencia en su contra, siempre y en todo lugar.

Fuente: PNUD y USAID, 2016.

El continuum de violencia contra las mujeres: **un problema de seguridad ciudadana y derechos humanos**

▶ LA SEGURIDAD CIUDADANA BUSCA PROTEGER LAS OPCIONES Y OPORTUNIDADES DE LAS PERSONAS

▶ LA PROBLEMÁTICA DEBE SER COLOCADA COMO PRIORITARIA EN LA AGENDA POLÍTICA DEL ESTADO

▶ LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES ES SISTÉMICA E IMPLICA LA VIOLACIÓN DE SUS DERECHOS HUMANOS

▶ INCORPORAR AL ANÁLISIS CUANTITATIVO LA CARACTERIZACIÓN DE LAS ESPECIFICIDADES DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES

▶ POSICIONAR LA VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES COMO UN CONTINUUM VITAL

¿POR QUÉ ES URGENTE GENERAR EVIDENCIA ROBUSTA SOBRE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES?

1.

Es resultado de un sistema que se basa en **relaciones desiguales de poder** entre los géneros.

2.

La exposición a una serie de **riesgos específicos** aunados con otras formas de **discriminación y exclusión social** generan alta y múltiple vulnerabilidad.

3.

Es urgente desarrollar **indicadores sensibles al género**, que permitan caracterizar esta realidad y diseñar **políticas públicas** efectivas.

AVANCES Y DESAFÍOS

Marco legal, gestión de información y victimización

Evolución cronológica del marco normativo



5 BRECHAS DE INFORMACIÓN PARA VISIBILIZAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES A LO LARGO DEL CICLO DE VIDA

Escasa o inexistente información sobre ciertos delitos

Datos no registrados

Inconsistencias

Datos no actualizados

Dificultad para realizar comparaciones entre países

EL CONTINUUM DE LA VIOLENCIA

Un análisis diferenciado de la incidencia delictiva

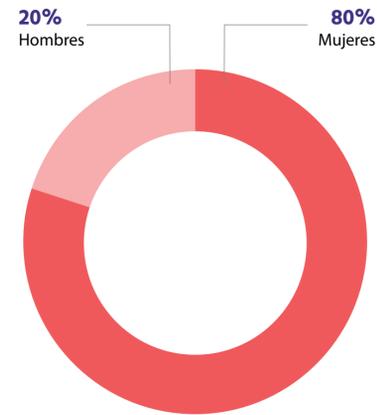
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La violencia doméstica o violencia intrafamiliar constituye el maltrato o las agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole, infligidas por personas del medio familiar, que generalmente se dirigen a los miembros en condiciones más vulnerables, que también forman parte de este: niñas, mujeres y adultas mayores.

Fuente: OMS, 2002.

Distribución absoluta y porcentual de la cantidad de medidas de protección según sexo de las víctimas, 2019

Las mujeres constituyen las principales víctimas de la violencia doméstica en Costa Rica



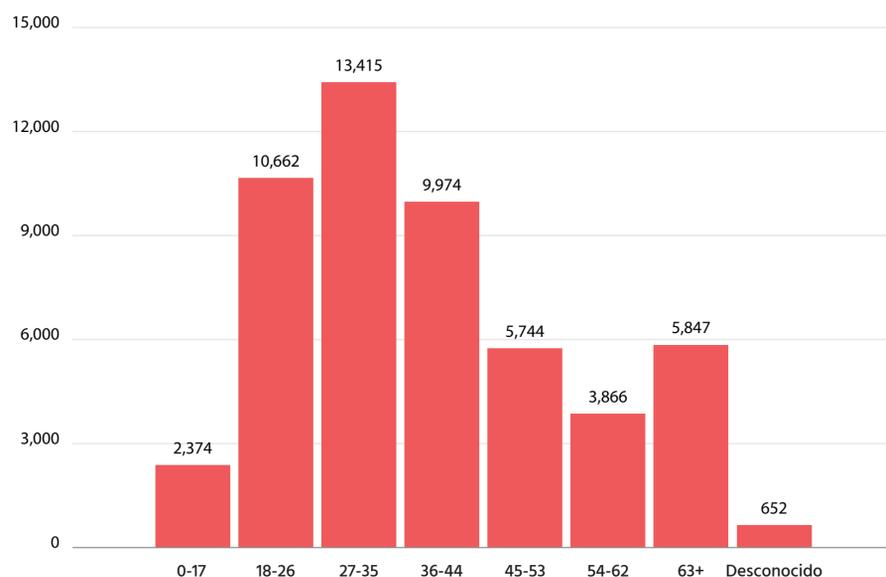
Las mujeres son 4 veces más vulnerables a la violencia intrafamiliar

8 de cada 10 víctimas de este delito fueron mujeres

Fuente: elaborado por el Subproceso de Estadística de la Dirección de Planificación del Poder Judicial.

Cantidad de mujeres presuntas víctimas según rango de edad en materia de Violencia Doméstica, 2019

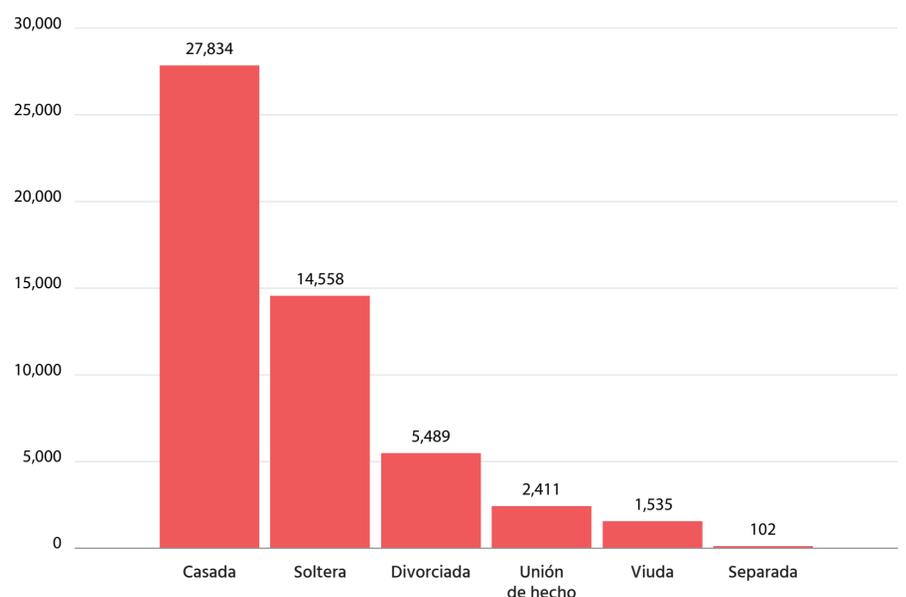
La violencia contra las mujeres inicia en las primeras etapas de la vida, al interior del hogar



El 26% de las denuncias fueron presentadas por mujeres con edades entre los 27 y 35 años

Cantidad de mujeres presuntas víctimas en materia de Violencia Doméstica según estado civil, 2019

Las mujeres casadas son las más vulnerables a la violencia intrafamiliar



En el 2019 Costa Rica reportó un total de 52.534 casos de violencia intrafamiliar contra las mujeres

En 5 de cada 10 casos reportados, la víctima fue una mujer casada y en 3 de cada 10 fueron mujer soltera

Fuente: elaborado por el Subproceso de Estadística de la Dirección de Planificación del Poder Judicial.

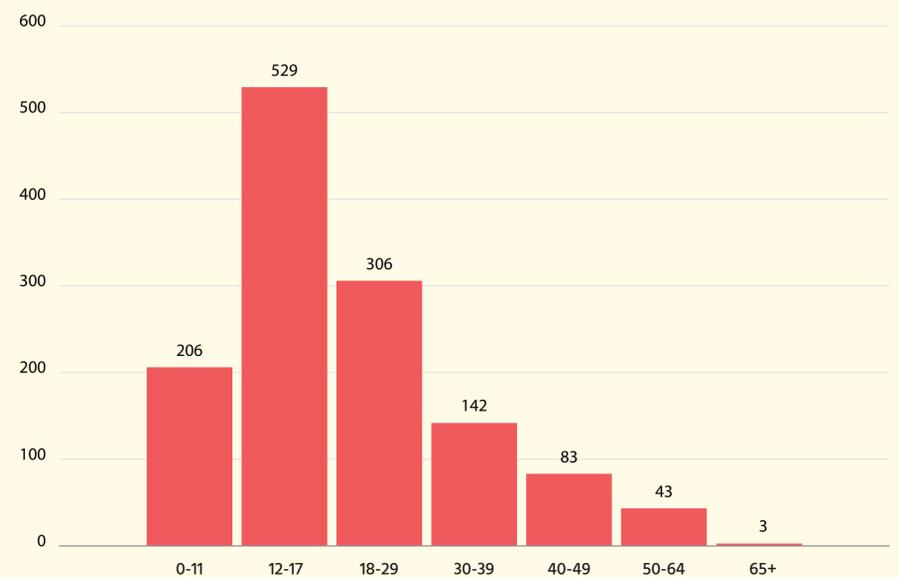
VIOLENCIA SEXUAL

La violencia sexual constituye “todo acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo”.

Fuente: OMS, 2013.

Cantidad de mujeres víctimas de delitos sexuales, 2019

Las mujeres entre 12 y 17 años son las principales víctimas de delitos sexuales



El 40% de las víctimas de delitos sexuales son mujeres entre con edades entre los 12 y 17 años

Nota: el gráfico muestra datos de “violación, estupro y abuso deshonesto”, “corrupción, proxenetismo y rufianería”, “rapto” y “otro o indeterminado”.

Fuente: elaborado a partir de datos del Organismo de Investigación Judicial.

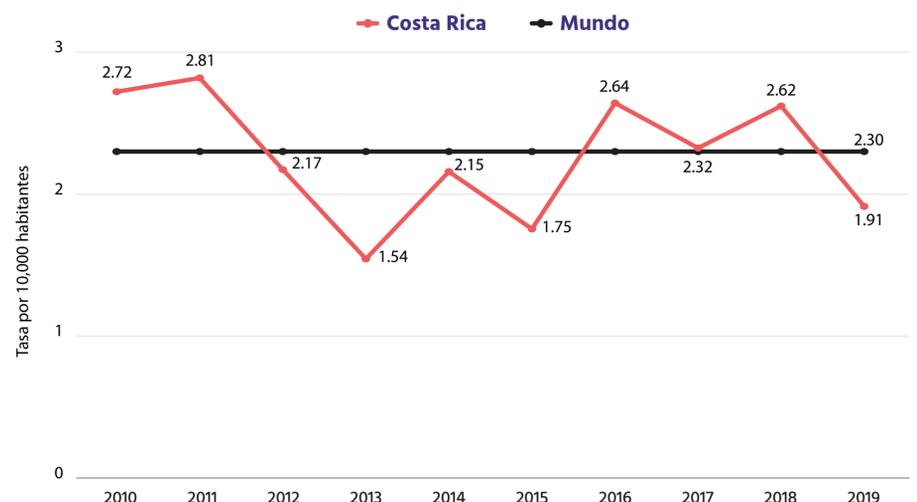
FEMINICIDIO

El femicidio/feminicidio constituye “[...] la muerte violenta de mujeres por razones de género, ya sea que tenga lugar dentro de la familia, unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal; en la comunidad, por parte de cualquier persona, o que sea perpetrada o tolerada por el Estado y sus agentes, por acción u omisión”.

Fuente: Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI), 2008.

Evolución de la tasa de muertes violentas de mujeres, 2010-2019

Costa Rica disminuye su tasa de muertes violentas por debajo del promedio mundial



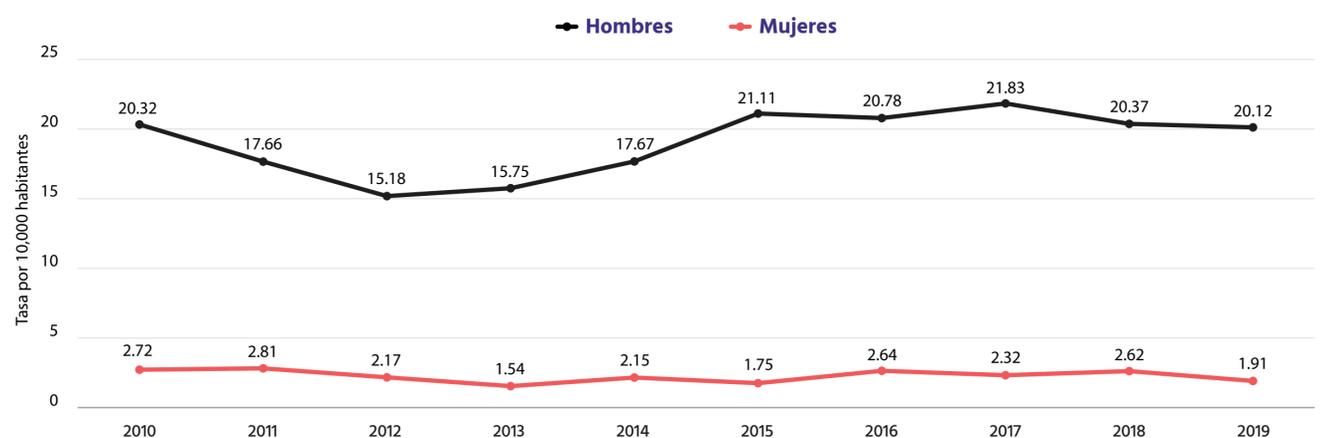
En el 2019 la tasa de muertes violentas de mujeres fue de 1,9 por 100.000 mujeres

No se presentan niveles epidémicos y esta por debajo del promedio mundial que es de 2,3

Fuente: Elaboración InfoSegura con base a UNODC, 2011 (datos regionales) y PNC, 2010-2019 (datos nacionales).

Evolución de la tasa de muertes violentas de mujeres y hombres, 2010-2019

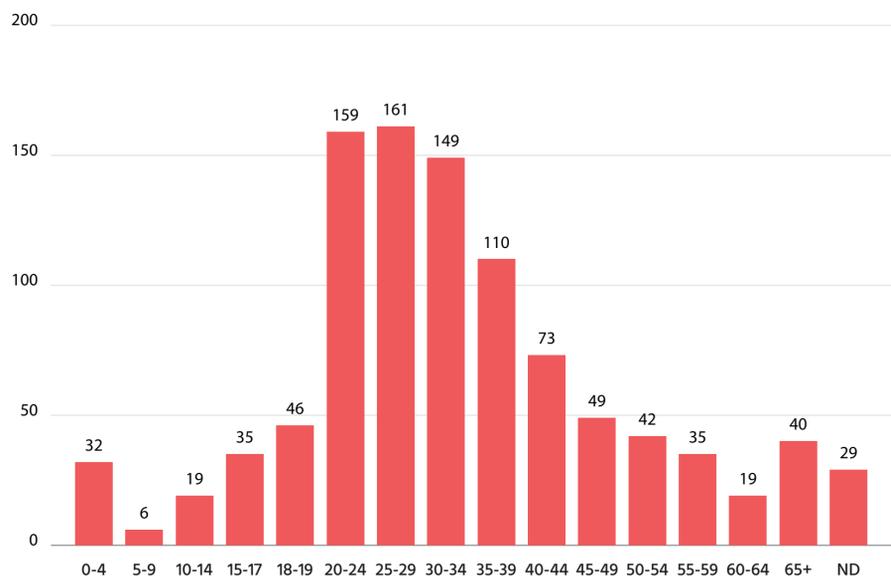
En el último año, se aprecia una disminución en la tasa de hombres y mujeres respecto al año anterior



Fuente: elaborado a partir de datos del Organismo de Investigación Judicial.

Número de muertes violentas de mujeres por rango etario, 2010-2019

Las principales víctimas de muerte violenta son **mujeres adultas entre los 20 y 34 años**

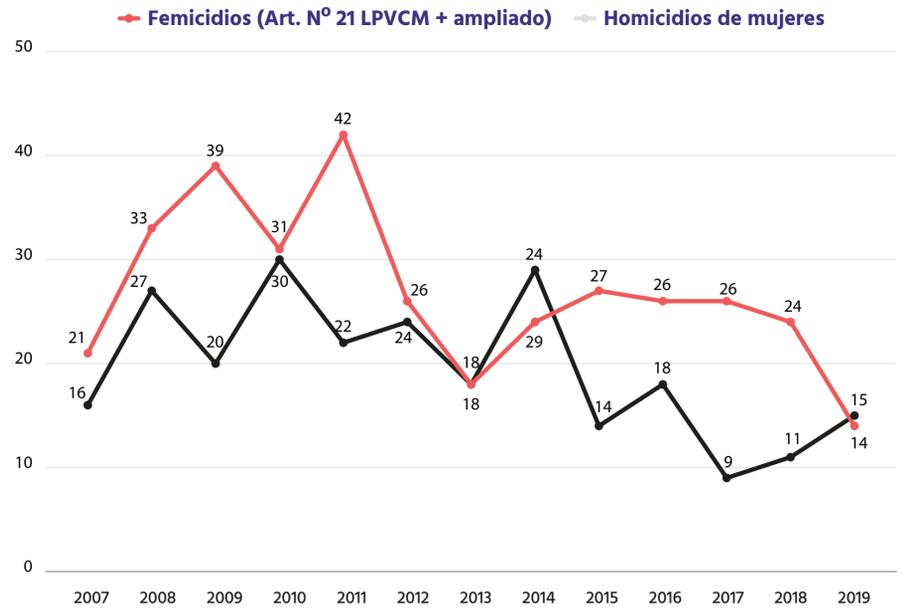


En 47% de las víctimas son mujeres con edades entre los 20 y 34 años

Fuente: elaborado a partir de datos del Organismo de Investigación Judicial.

Evolución del número de muertes violentas de mujeres y femicidios, 2007-2019

La Ley de Penalización de la Violencia Contra las Mujeres ha servido para tipificar más casos de femicidio en Costa Rica



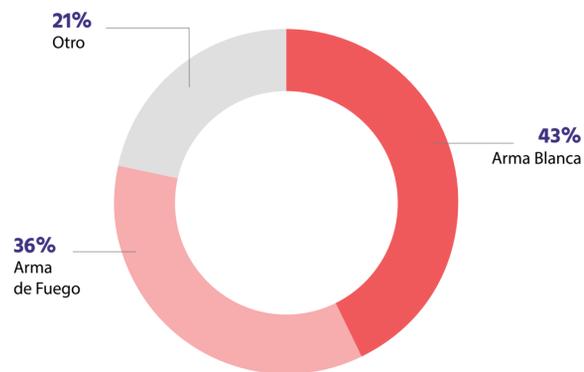
En el 2019 se registró un total de 14 femicidios, según la categorías que establece la Ley

Este subtotal constituye el 28% de las muertes violentas de mujeres registrado en ese mismo año

Fuente: elaborado a partir de datos del Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia.

Femicidios por método de ataque, 2019

Las mujeres son asesinadas con violencia y saña en Costa Rica



La mayoría de femicidios fue mediante el uso de un arma blanca

Fuente: elaborado a partir de datos del Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia.

Cantidad de femicidios por mes de ocurrencia, 2019

El 43% de los femicidios ocurrió durante el último trimestre del año

